

ESTEFYMAR S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 01 DE ENERO DE 2013

El presente documento contiene las principales Políticas Contables y las Notas a los Estados Financieros de ESTEFYMAR S.A. en cumplimiento de lo que dictan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para PYMES y la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

INDICE

INDICE.....	2
NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.....	4
NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.....	4
2.1 INFORMACIÓN PRESENTADA.....	4
2.2 PERÍODO CONTABLE	5
2.3 BASES DE PREPARACIÓN	5
2.4 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.....	5
2.4.1 MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN	6
2.4.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	6
2.4.3 ACTIVOS FINANCIEROS.....	7
2.4.3.1 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES.....	8
2.4.3.2 PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS A EMPLEADOS	8
2.4.4 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.....	8
2.4.5 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	8
2.4.6 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	9
2.4.7 ACTIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	10
2.4.8 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.....	11
2.4.9 OBLIGACIONES BANCARIAS.....	12
2.4.10 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	12
2.4.11 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	12
2.4.12 PARTICIPACION TRABAJADORES.....	13
2.4.13 IMPUESTOS: IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	13
2.4.14 RESERVA REGAL	13
2.4.15 ANTICIPO DE CLIENTES	13
2.4.16 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS.....	13
2.4.14 RECONOCIMIENTO DEL GASTOS Y COSTOS	14

NOTA 3.- PRINCIPALES CUENTAS.....	15
3.1 ACTIVO CORRIENTE.....	15
10101 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	15
3.2 ACTIVO NO CORRIENTE.....	15
10201 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	15
3.5 PATRIMONIO	15
301 CAPITAL.....	15
302 APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN.....	16
307 RESULTADOS DEL EJERCICIO.....	16

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 01 DE ENERO DE 2013

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

ESTEFYMAR S.A. Es una empresa ecuatoriana que fue constituida el 15 de noviembre de 2010, con número de expediente 64699, tiene como actividad principal dedicarse a la EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARON.

La oficina de **ESTEFYMAR S.A.** está ubicada en la provincia El Oro en la ciudad de Machala, Cda. Sta. Elena, Calle Novena Norte #226 y Napoleón Mera P.B. a cincuenta metros de oficina de Taxi. Esta sociedad se encuentra liderada por el Señor Presidente **TAPIA RIZZO CARLOS ALBERTO** y el Señor Gerente General **LUDEÑA REYES RUBEN ALEJANDRO**.

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1 INFORMACIÓN PRESENTADA

Cuando una compañía se constituya, a partir del año 2010, deberá aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera para el caso de **ESTEFYMAR S.A.** se debe aplicar NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), de acuerdo a lo establecido en numeral 3 del Artículo primero de la resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el registro oficial N° 498 del 31 de diciembre de 2008, reformado con el artículo tercero de la presente resolución, en cuyo caso **no tendrá periodo de transición**, por tanto no está obligada a presentar las conciliaciones, ni elaborar el cronograma de implementación de las NIIF.

2.2 PERÍODO CONTABLE

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

Estados de Situación Financiera: Por los períodos terminados al 31 de diciembre del 2013 y 01 de enero del 2013.

Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo: Por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2013.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto: Saldos y movimientos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2013.

2.3 BASES DE PREPARACIÓN

Los Estados Financieros de la compañía correspondientes al período terminado al 31 de diciembre del 2012 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Estos Estados Financieros reflejan la situación financiera de **ESTEFYMAR S.A.** al 31 de diciembre del 2012, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, los cuales fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en sesión celebrada con fecha 31 de Enero del 2013.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía

2.4 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto los activos y pasivos financieros que se llevan al valor razonable.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes Estados Financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre de 2013, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.4.1 MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Los Estados Financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la compañía, para la preparación de los Estados Financieros, definidas en función a las NIIF Pymes vigentes al 31 de diciembre del 2013 y 2012, se mencionan a continuación.

2.4.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en entidades financieras, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

El efectivo disponible se contabilizará a su valor nominal.

El efectivo se sub-clasifica en los siguientes componentes:

a) Caja Chica: La compañía **ESTEFYMAR S.A.** crea un fondo de Caja Principal los cuales son utilizados para cubrir gastos menores.

En relación a las compras realizadas con dinero de la Caja Principal se deberá sujetar a lo siguiente:

- Las compras no planificadas menores o iguales a \$25 pueden hacerse con dinero de la Caja General, y las mayores a este valor deben hacerse con tarjeta de crédito.

- Debe existir un sustento de las facturas o comprobantes de venta con las que se adquirieron insumos o servicios que fueron cancelados con caja chica para su respectivo archivo.
- b) Bancos:** Se registrará como Bancos todos aquellos ingresos en efectivo, cheques o transferencias bancarias que obtenga la compañía como consecuencia de las operaciones diarias del negocio. En cuanto a egresos incluyen giros de cheques para pagos a diferentes proveedores, sueldos, obligaciones tributarias, servicios básicos y telefonía. Los depósitos realizados deberán tener su respectivo reporte bancario en el que se adjunta los cheques/dinero en efectivo, el mismo que debe ser emitido por alguien del equipo financiero. El encargado de ingresar a las cuentas bancarias imprime todos los resúmenes de movimientos de cuentas bancarias para que después el equipo financiero proceda a conciliar las cuentas y archivar dicho documento.
- c) Inversiones:** Para que una inversión financiera cumpla las condiciones para considerarse como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión así será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

2.4.3 ACTIVOS FINANCIEROS

Una entidad reconocerá un activo financiero en su Estado de Situación Financiera cuando, y solo cuando se convierta en parte del contrato y como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo.

Los activos a ser adquiridos como resultado de un compromiso en firme de vender bienes o servicios no se reconocen generalmente hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el contrato.

Los activos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado.

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar clientes, préstamos a cobrar a empleados y cuentas por cobrar relacionada. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial. Un detalle de activos financieros es el siguiente:

2.4.3.1 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Las cuentas por cobrar clientes se reconocen por su valor nominal, dado el corto plazo en que se materializa la recuperación de ellas, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, ya sea a través de análisis individuales, así como análisis globales de antigüedad. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados dentro los gastos.

La política de crédito de la empresa **ESTEFYMAR S.A.** es de hasta 30 días plazo y no realiza para cuentas incobrables debido a que sus cuentas son de rápida recuperación.

2.4.3.2 PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS A EMPLEADOS

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables entre las partes interesadas, se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Los Anticipos a Empleados se liquidarán en el momento en que se haga efectivo el derecho a ser descontado. Estas cuentas serán manejadas en base a los procedimientos que tiene la compañía.

2.4.4 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Se registrarán los seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico; así como la porción corriente de los beneficios a empleados diferidos.

Los anticipos a empleados se liquidarán en el momento en que se haga efectivo el derecho a ser descontado. Estas cuentas serán manejadas en base a los procedimientos que tiene la compañía.

2.4.5 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se registrarán como Activos por Impuestos Corrientes todos aquellos créditos de tipo

fiscal a ser utilizados en las liquidaciones de los impuestos causados en el período corriente ya sean estos por: Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta y el correspondiente anticipo al impuesto a la renta.

Estos rubros se presentarán, en el Estado de Situación Financiera, en el grupo de Activo

Corriente, atendiendo a su liquidez con respecto a las demás partidas de este grupo.

2.4.6 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedad, planta y equipos, se reconocen por su costo de adquisición.

El costo de los elementos de esta partida comprende su precio de adquisición más todo los costos directamente relacionados con la ubicación y funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Después del reconocimiento inicial, los elementos de propiedad planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contable. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en que se incurre.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación en otros activos neto de su valor residual, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que las Sociedad espera utilizarlos.

Los años de vida útil estimados son los siguientes:

ACTIVOS PPyE	POLITICA DE CAPITALIZACIÓN	AÑOS	VALOR RESIDUAL
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	Mas de \$1.000	3	0%
VEHICULOS	Mas de \$1.500	7	25%
MAQUINARIAS	Mas de \$1.500	10	20%
NAVES, AERONAVES	Mas de \$1.500	20	20%
MUEBLES Y ENSERES	Mas de \$500	10	0%

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

Cabe mencionar que la compañía considerará como Propiedad, Planta y Equipo a todo bien que sirva para generar beneficios económicos futuros a la empresa y que el costo de ellos pueda ser medido con fiabilidad todos aquellos bienes de propiedad, planta y equipo que no cumplan con las condiciones estipuladas anteriormente serán considerados como gastos, mismos que serán controlados con un sistemas de control de bienes.

2.4.7 ACTIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Los impuestos diferidos es el impuesto que se espera pagar o recuperar por las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y la correspondiente base fiscal utilizada en el cómputo para determinar la utilidad fiscal, y es contabilizado utilizando el método del balance. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se registra solo en la medida que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra las cuales las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de balance y reducido en la medida que no sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles, que permitan, que parte o todo el activo sea recuperado.

El impuesto diferido es calculado a las tasa impositivas que se esperan aplicar en el período en que el pasivo sea liquidado o el activo sea recuperado. El impuesto diferido es cargado al estado de resultado, excepto cuando se relaciona con partidas que han sido cargados directamente al patrimonio, caso en el cual el impuesto diferido también se maneja en patrimonio.

Los impuesto diferidos activos y pasivos se compensa cuando se tiene legalmente el derechos de compensar frente a la autoridad fiscal los importes reconocidos en estas partidas y cuando se refieren a impuestos sobre la renta aplicados por la misma autoridad fiscal y la compañía tiene la intención de solucionar sus actuales activos y pasivos de impuestos sobre una base neta.

2.4.8 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, y que para cancelarlas la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Se registrarán como Cuentas por Pagar, las obligaciones contraídas con diferentes entidades para el giro normal de operaciones, que se valuarán por el importe total a pagar convenido sobre las obligaciones contraídas. La disminución de las Cuentas por Pagar, se realizará parcial o totalmente cuando la entidad amortice o cancele el monto adeudado.

Las Cuentas por Pagar se presentarán en el Estado de Situación Financiera, en el grupo Pasivo Corriente, atendiendo a su exigibilidad con respecto a las demás partidas de este grupo pero de existir saldos en cuentas por pagar que su fecha de cancelación supere el año, éstos se reclasificarán en el Estado de Situación Financiera en el largo plazo.

Las compras planificadas con un mes de anticipo, se las adquiere bajo modalidad de crédito, cuyas condiciones de pago depende de las especificaciones del proveedor.

Los pagos y su respectivo registro se realizan de acuerdo a los siguientes lineamientos:

- El equipo financiero debe emitir periódicamente un reporte de facturas por pagar, el cual es entregado a la directora ejecutiva quien tiene la función de elaborar el

plan de pagos.

- En el caso de pago por transferencia el débito debe hacerse el mismo día.

Se debe emitir un reporte de compras planificadas para el mes las mismas que serán con crédito directo a dichos proveedores, dichos créditos serán en razón a las condiciones pactadas por el comprador.

Como la Compañía no tiene fecha de cobros fijos, cancela a sus proveedores una vez que su cliente le cancele la factura. Además cuenta con una variedad de proveedores en los cuales constan: proveedores de servicios de transporte, proveedores de bienes, suministros y materiales y proveedores de mantenimiento.

2.4.9 OBLIGACIONES BANCARIAS

En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento corriente, y llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas. En esta cuenta se incluirán los sobregiros bancarios.

2.4.10 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, beneficios de ley a empleados, etc.

La compañía contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley del régimen tributario interno. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa de impuesto a la renta es del 22% sobre las utilidades gravadas.

2.4.11 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La Compañía registrará como Porción Corriente para Provisiones por Beneficios a Empleados, el importe calculado sobre el salario de los trabajadores, para afrontar el período de pago de todos los beneficios estipulados en el Código de Trabajo vigente en el Ecuador, estas provisiones se registrarán por el costo incurrido.

2.4.12 PARTICIPACION TRABAJADORES

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. El beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

2.4.13 IMPUESTOS: IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

El activo o pasivo por Impuesto a la Renta corriente es medido como el importe esperado que será recuperado o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga, las tasas de impuesto a las ganancias y regulaciones fiscales empleadas, en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para el año 2013 y de un 23% para el 2012.

2.4.14 RESERVA REGAL

La ley de Compañías establece que toda sociedad anónima debe apropiarse el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito y pagado. La reserva Legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

2.4.15 ANTICIPO DE CLIENTES

Se registrará todos los fondos recibidos por parte de los clientes, en las cuales se deben medir al costo. La venta se formalizará a través de un contrato donde se establezca el anticipo requerido, el plazo para la entrega del producto y el plazo para el pago total.

2.4.16 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor

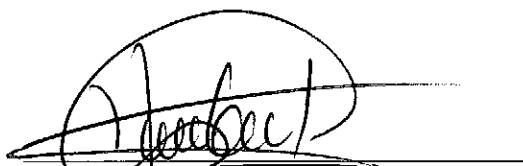
agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

La compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, cuando sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad, cuando la empresa ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y cuando la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Si el importe cumple con cada una de las condiciones anteriormente descritas, se reconoce como ingreso.

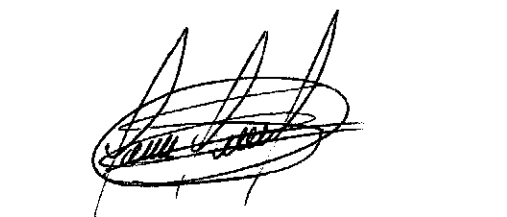
2.4.14 RECONOCIMIENTO DEL GASTOS Y COSTOS

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del período de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

Los gastos, junto con las garantías y otros costes a incurrir tras la entrega de los bienes, podrán ser valorados con fiabilidad cuando las otras condiciones para el reconocimiento de los ingresos ordinarios hayan sido cumplidas. No obstante, los ingresos ordinarios no pueden reconocerse cuando los gastos correlacionados no puedan ser valorados con fiabilidad; en tales casos, cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se registrará como un pasivo.



CONTADOR GENERAL



GERENTE GENERAL